

**I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO N° **3853**
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

07 OCT. 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- La nota enviada por la concejala María A. Pinedo Cabrera al Presidente (s) del H. Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) en el sentido de ordenar la instrucción de un Sumario Administrativo, designando Fiscal a doña Patricia Moya Pinto;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO** a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos denunciados por la concejala María A. Pinedo Cabrera en nota enviada al Presidente (s) del H. Concejo Municipal respecto a Decretos de Ascensos del año 2010.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a doña Patricia Moya Pinto, Jefatura Grado 8°, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** a la Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.